

# Zero Housing, construir con certidumbre de plazos y costes

Nació en 2018 y acaban de sumarse a **FiGrupo**. Esta empresa gallega ubicada en Padrón apuesta por la construcción industrializada, incorporando a la mujer a este sector y con una edificación **sostenible**.

● E. Álvarez

Zero Housing nació en el año 2018 como una empresa especializada en construcción industrializada. Se trata, tal y como explica su responsable, Diego Freire, de una construcción no tradicional que se distingue también de la modular y la prefabricada. Se apoya en varios pilares: la digitalización, lo que ayuda a determinar costes y problemáticas; la colaboración; la estandarización, usando elementos certificados; y la automatización y robotización de los procesos en fábrica. Ahora Zero Housing ha dado un paso más y acaba de sumarse a FiGrupo con el fin de crecer y lanzarse a la vivienda plurifamiliar en altura.

Ubicados en Padrón, están en pleno proceso de expansión. No solo buscando una nave más grande sino también formando a profesionales de la mano de la Fundación Laboral de la Construcción. Quieren ampliar la plantilla en unas 30 personas. Al realizar una construcción industrializada, en fábrica, la empresa busca incorporar a la mujer a este sector tan masculinizado, «ahora la mujer es totalmente ajena, pero hay mucha gente que puede sumarse a este proceso».

Este tipo de construcción está



Izquierda, Sergio Pereiras, director de producción, y Diego Freire, responsable

creciendo porque el modelo tradicional tiene graves problemas de costes y plazos. No hay mano de obra especializada y la incertidumbre es enorme. La ventaja de la industrializada es que no precisa de esta mano de obra tan especializada, «porque ocurre como en la automoción, en donde no necesitamos a muchos mecánicos sino a operarios que saben hacer muy bien una parte del coche, nosotros necesitamos a gente especializada

en tareas muy concretas», explica Freire. A esto se une que se adelanta el proceso de compra al momento inicial, «y eso da certidumbre, no tienes la obra parada al fallar un proveedor». ¿Y el resultado final? Igual que la vivienda tradicional, pero con mayor eficiencia energética y sostenibilidad.

El impacto de la construcción industrializada no es la reducción del precio final sino el valor añadido, «nuestras construcciones están

certificadas como clase A energéticamente, lo que significa un consumo mucho menor, y al exigir menos cimentación, porque el peso es inferior al de una vivienda tradicional, hay menos costes y ofrecemos otro tipo de ventajas», explica el responsable de Zero Housing.

Aunque el tiempo de desarrollo del proyecto es mayor, a nivel constructivo al permitir simultáneos trabajos en obra y fábrica se puede reducir el período de ejecución hasta un 50 %. El sistema constructivo está certificado como PassivHaus y al ser edificaciones más esbeltas se ganan metros cuadrados en el interior del inmueble.

De momento Zero Housing ha realizado tanto obras unifamiliares en Galicia como plurifamiliares en Cataluña, y otros proyectos en otros puntos de España. Ahora inician una etapa en la que quieren volcarse en la vivienda plurifamiliar para todo tipo de usos: residencial, hotelero o *build to rent* (construir para alquilar). «Tenemos tres productos encima de la mesa, plurifamiliar, fachadas industrializadas y unifamiliar, y nuestro interés es hacer proyectos no tanto por la cercanía sino por el tipo de obra, lo que nos interesa es tener clientes que quieran hacer este tipo de procesos», concluye Diego Freire.

## CONSULTORIO LABORAL

### VACACIONES PARA UN READMITIDO

**El trabajador readmitido, tras ser declarado nulo su despido, ¿tiene derecho a vacaciones?**

Se trata de determinar si una vez declarada la nulidad del despido de un trabajador, mediante sentencia judicial, este tiene derecho a las vacaciones devengadas desde la fecha del despido hasta que la empresa lo readmite.

El Tribunal Supremo, tomando en consideración la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, concluye que el trabajador tiene derecho al disfrute de las vacaciones correspondientes a este período.

Al ser la interrupción de la prestación de servicios un acto imputable al empleador, completamente ajeno a la voluntad del trabajador, una vez restablecida la relación laboral, mediante sentencia, entre la fecha del despido y la readmisión, se devengan, además de salarios de tramitación, las consiguientes vacaciones. Con la readmisión, se produce una restauración completa del vínculo laboral, lo que incluye el derecho a las vacaciones.

El derecho a las vacaciones anuales retribuidas está relacionado con el principio del Derecho Social de la Unión. Su reconocimiento legal está recogido en el art. 31.2, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que excluye una interpretación restrictiva del derecho, el cual debe determinarse, en función de los períodos efectivamente trabajados con arreglo al contrato de trabajo.

Es un supuesto asimilable al de una incapacidad laboral por enfermedad. El hecho de que un trabajador se vea privado de la posibilidad de trabajar debido a un despido declarado posteriormente ilícito resulta, en principio, imprevisible y ajeno a la voluntad de dicho trabajador, el cual, no debe verse perjudicado por las consecuencias de esta decisión.

En definitiva, anulado el despido, dicho período debe asimilarse a un plazo de trabajo efectivo, a fin de determinar el derecho a vacaciones anuales retribuidas, y ello, en aras al respeto de los principios de seguridad jurídica e igualdad en la aplicación de la ley.

## CONSULTORIO EMPRESARIAL

### BIZUM, PAGOS SEGUROS Y ESTAFAS

Debemos comenzar diciendo que Bizum está obligado a cumplir los mismos requisitos de seguridad que cualquier otro prestador de servicios de pago, ya que le afecta la Directiva PSD2, que entró en vigor en enero del 2021 y que exige, para permitir que se lleve a cabo una operación bancaria, el uso de dos factores de autenticación. Esta directiva exige que el cliente tenga que utilizar al menos dos de estos tres elementos para hacer un pago: su teléfono móvil, una contraseña o código PIN y su huella dactilar o reconocimiento facial.

Además, Bizum tiene límites en sus operaciones: cada operación tiene un mínimo de 0,50 euros y un máximo de 1.000 euros; no se pueden hacer más de 60 operaciones al mes (antes eran 150), y

**En los últimos meses he visto que muchos comercios en línea comienzan a aceptar pagos por Bizum y me planteo utilizarlo. Lo que ocurre es que, aunque me parece muy cómodo, no estoy seguro de que sea un método de pago fiable, ya que no sé si tiene que cumplir las mismas medidas de seguridad que las demás opciones. Además, he oído que se han producido muchas estafas. ¿Es Bizum un medio de pago seguro para hacer operaciones online?**

el importe máximo que se puede recibir al día es de 2.000 euros.

Pese a ello, sí es cierto que, tal como ocurre con otros métodos de pago, los ciberdelincuentes se sirven con frecuencia de Bizum para cometer delitos. Uno de los más frecuentes es el falso comprador, en el que una persona interesada en comprar un determinado producto *online*, nos «hace un Bizum» pero, en vez de enviar el dinero, hace uso de la función de solicitarlo. Con las prisas, mu-

chas veces no nos fijamos en que el mensaje específica que es una solicitud y caemos en el engaño. Otro caso es el del falso vendedor, que nos pide que adelantemos el dinero, o una parte, para hacer el envío; de tal forma, que se realiza el pago por Bizum y el producto nunca llega, y el supuesto vendedor desaparece.

En estos casos, es imprescindible presentar la respectiva denuncia y comunicarlo inmediatamente a nuestro banco, ya que

la información de las operaciones queda registrada en el sistema. Además, hemos de tener en cuenta que los pagos son inmediatos e irrevocables, por lo que es importante, antes de confirmar el pago, verificar que el número de teléfono es correcto.

En definitiva, en el caso de Bizum, siempre que se haga un uso cuidadoso, se trata de un sistema de pago tan seguro como cualquier otro. No obstante, hemos de estar atentos a cualquier intento de engaño y, si somos víctimas de alguna estafa, denunciar y comunicar de inmediato a nuestro banco.

**CARUNCHO & TOMÉ.**

Abogados y asesores fiscales.

Miembro de HISPAPURIS.

[www.caruncho-tome-judel.es](http://www.caruncho-tome-judel.es)

CATARINA CAPEÑAS AMENEDO es socia de Vento abogados y asesores.